

Admite el Consejo del ITEI 37 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este martes 9 de agosto de 2011, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 34 recursos de revisión de la siguiente forma: 23 fundados ordenándose la entrega de la información solicitada, 4 fundados parcialmente, 3 sobreseídos y en 4 se confirmó la respuesta del sujeto obligado.

Para la próxima sesión ordinaria se resolverán 37 recursos de revisión que fueron admitidos el día de hoy.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL